

de dominio pleno solicitada por la Señora Sandra Liseth Erazo Santos mayor de edad, casada hondureña y con número de identidad 1401-1979-00258 el predio consta de ciento noventa y nueve metros cuadrados (199.00 mts²) ubicado en Jutupa, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque y colinda de la siguiente manera al Norte = con Claudia Gonzalez al sur = con Belsa Dolila Corraza, Al este = con Sandra Liseth Erazo Santos, al Oeste = con calle de Recien apertura la honorable Corporación Municipal en pleno en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro Acuerdo conceder dominio pleno a Sandra Liseth Erazo Santos siempre y cuando no perjudiquen a terceros previos al pago de mil ciento noventa y cuatro lempiras exactos (Lps. 1,194.00) en la tesorería Municipal dicho inmueble está comprendido dentro de Título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 8 del tomo 880 del registro de la propiedad Inmueble y mercantil que lleva este departamento. — — —

12/92 Solicitud de dominio pleno de Juan Antonio Flores Rivera en la cual solicita adjudicación de dominio pleno de un predio ubicado en Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. La comisión nombrada por la honorable Corporación y el Sr. Jefe de Catastro informan que realizaron la inspección de dominio pleno solicitada por el señor Juan Antonio Flores Rivera mayor de edad, casado, motorista, hondureño y con número de identidad 1401-1969-00041 y el predio consta de doscientos veinte y dos punto ochenta y nueve metros cuadrados (222.89 mts²) ubicado en Antigua Ocotepeque,